FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2022	**ENTIDAD:** Municipio de Sabaneta

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

De conformidad con lo dispuesto por las leyes 80 de 1993, artículo 66, 850 de 2003, 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.2.1.5, numeral 5, El Municipio de Sabaneta, convoca a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar en el desarrollo del presente proceso de selección, y así acatar estrictamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso de selección contractual.

1. **Objeto:** SUMINISTRO DE INSUMOS Y ATENCIÓNES MEDICO VETERINARIAS A LA FAUNA DOMÉSTICA, TANTO CANINOS COMO FELINOS Y A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será desde la fecha de inicio establecida en la plataforma de SECOP II y hasta el 30 de junio del 2022 o hasta agotar presupuesto.

3. **Valor:** Para el presente contrato se asignará un presupuesto oficial de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) IVA INCLUIDO**; El contrato se adjudicará por el valor del presupuesto oficial. El proponente debe presentar su oferta económica por valor global e incluir el IVA, impuesto de Procultura, Rete – ICA, estampillas y todo lo que implique el cumplimiento del objeto del contrato; en todo caso, el proponente no deberá superar los valores unitarios estimados por la entidad, en el análisis del sector económico.

4. **Forma de Pago:** El Municipio cancelará a favor de EL CONTRATISTA de acuerdo con las sumas facturadas por la entidad MES VENCIDO, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura. En dicha factura se deberá detallar el valor conforme a las necesidades de servicios requeridos y demandados por los animales atendidos y demás actividades realizadas.

   Para los pagos EL CONTRATISTA deberá presentar al funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato asignado por el Municipio, factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el Estatuto tributario o documento equivalente; además deberá adjuntar certificado del pago de seguridad social y parafiscales expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal en caso de estar obligados a tenerlo.

   Los pagos serán cancelados por medio de la Tesorería Municipal de Sabaneta en pesos colombianos, a través de transferencia en línea a la cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale, en una de las entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de ley. No obstante, lo anterior, todos los pagos estarán sujetos a disponibilidad del PAC

5. **CDP:** N° 1394 del 17 de enero de 2022

6. ESPECIFICACIONES TECNICAS

El oferente deberá ofertar los elementos descritos y cumplir con las características y especificaciones en cuanto a cantidad, calidad y condiciones determinadas para el suministro de los elementos relacionados.

MATERIALES, PROCEDIMIENTOS E INSUMOS

Los insumos necesarios para la ejecución del programa *Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire, Proyecto* Bienestar Animal para la protección de la vida de ecosistemas terrestres son los descritos a continuación:

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
Test de parvovirus	caja*10	1	Prueba rápida para Detección del antígeno del Parvovirus canino por ensayo de inmunocromatografía
Test de distemper	caja*10	1	Prueba rápida para detección del antígeno del virus del Distemper canino por ensayo de inmunocromatografía
Test de leucemia y sida felino	caja*10	1	Prueba rápida de detección simultánea del anticuerpo del Sida Felino y del Antígeno de la Leucemia Felina por ensayo de inmunocromatografía
Hemograma	N/A	1	Exámen de laboratorio
Alt	N/A	1	Exámen de laboratorio
Creatinina	N/A	1	Exámen de laboratorio
Fosfatasa alcalina	N/A	1	Exámen de laboratorio
Hospitalización 24 horas	N/A	1	Servicio médico veterinario (atención ingreso y manejo del paciente hospitalizado canino o felino)
Hospitalización por hora	N/A	1	Servicio médico veterinario (atención ingreso y manejo del paciente hospitalizado canino o felino)
Consulta urgencia	N/A	1	Atención de consulta de urgencia en caninos y felinos
Terapia con oxígeno por hora	N/A	1	Suministrar terapia con oxígeno a los pacientes que lo requieran, las instalaciones de la clínica deben contar con pipeta de oxigeno, mascarillas y/o tubos endotraqueales para los pacientes según sea el caso
Meloxicam dosis (en hospitalización)	N/A	1	Meloxicam inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa. Con un límite máximo de a 30 kgm
Amoxisol dosis (en hospitalización)	N/A	1	Amoxicilina LA inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa. Con un límite máximo de a 30 kgm
Metronidazol dosis (en	N/A	1	Metronidazol inyectable para caninos y

hospitalización)			felinos para aplicación intravenosa. . Con un límite máximo de a 30 kgm
Ketoprofeno dosis (en hospitalización)	N/A	1	Ketoprofeno inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa. Con un límite máximo de a 30 kgm
Sedación hasta 10kg	N/A	1	Medicamentos para sedación y profesional médico veterinario que realice este servicio en la clínica veterinaria.
Sedación hasta 20kg	N/A	1	Medicamentos para sedación de caninos y felinos, y profesional médico veterinario que realice este servicio en la clínica veterinaria.
Sedación hasta 30kg	N/A	1	Medicamentos para sedación de caninos y felinos , y profesional médico veterinario que realice este servicio en la clínica veterinaria.
Sedación hasta 40kg	N/A	1	Medicamentos para sedación de caninos y felinos y profesional médico veterinario que realice este servicio en la clínica veterinaria.
Sedación mayor de 40kg	N/A	1	Medicamentos para sedación y profesional médico veterinario que realice este servicio en la clínica veterinaria.
Cistotomia por urolitiasis felinos	N/A	1	Servicio médico veterinario quirúrgico, requiere espacio de quirófano en las instalaciones de la clínica
PCR hemoparasitos (Hepatozoon babesia dirofilaria, rickettsiales , anaplasma spp, erlichia spp, wolbachia spp,rickettsia spp) caninos	N/A	1	Prueba de laboratorio PCR hemoparasitos (Hepatozoon babesia dirofilaria, rickettsiales , (anaplasma spp, erlichia spp, wolbachia spp, rickettsia spp) para caninos.
PCR Mycoplasma felinos	N/A	1	Prueba de laboratorio PCR Mycoplasma para felinos
Coprologico	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Citoquimico de orina	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Extendido hemoparasitos	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Estudio histopatologia	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Citología (tumoral- tvt)	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Test de Leptospira	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Test de Brucela	N/A	1	Exámen de laboratorio para caninos y felinos
Microchip Animall Tag	Microchip 15 digitos	1	Microchip inyectable con 15 dígitos, con acceso a plataforma para montar la información, carné, placa con información de microchip, con acceso

			a nivel nacional e internacional
Guantes carnaza largos	Par	1	Largos que cubran el brazo, en un material resistente a mordeduras y arañetazos
Bolsas Rojas	unidad	1	Bolsas para biológicos 60 cm de ancho x 90 cm de largo
Bolsas Verdes	unidad	1	Bolsas para residuos orgánicos aprovechables 60 cm de ancho x 90 cm de largo
Bolsas Negras	unidad	1	Bolsas para residuos orgánicos no aprovechables 60 cm de ancho x 90 cm de largo
Amoxisol inyectable frasco	frasco 100ml	1	Amoxicilina LA inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa
Meloxic 0.5% inyectable frasco	frasco 50ml	1	Meloxicam inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa
Dexametasona 4mg/ml inyectable	frasco 100ml	1	Dexametasona inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa
Fenbendazol 25%	2 litros	1	Fenbendazol como antiparasitario oral para caninos y felinos
Ketamina 500mg/ml	frasco 100ml	1	Anestésico inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa
Xilacina	frasco 20ml	1	Sedante inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa
Propofol 1%	frasco 20ml	1	Anestésico inyectable para caninos y felinos para aplicación intravenosa
Lidocaína inyectable 1%	frasco 50 ml	1	Anéstesico local inyectable para uso en caninos y felinos
Gasas esteriles no tejidas	paquete por 100	1	Gasas estériles que no dejen residuos durante los procedimientos.
Algodón en pomos	bolsa 500gramos	1	Algodón en pomos
Catéter # 24	caja*50	1	Tubo plástico de material flexible, de variado calibre y longitud, que recubre una Aguja metálica guía que termina en punta de bisel cortante que sobresale al extremo del tubo plástico, su función es penetrar en la piel y posicionarse en la luz de la vena, para permitir la administración de soluciones al organismo.
Catéter # 22	caja*50	1	Tubo plástico de material flexible, de variado calibre y longitud, que recubre una Aguja metálica guía que termina en punta de bisel cortante que sobresale al extremo del tubo plástico, su función es penetrar en la piel y posicionarse en la luz de la vena, para

			permitir la administración de soluciones al organismo.
Catéter # 20	caja*50	1	Tubo plástico de material flexible, de variado calibre y longitud, que recubre una Aguja metálica guía que termina en punta de bisel cortante que sobresale al extremo del tubo plástico, su función es penetrar en la piel y posicionarse en la luz de la vena, para permitir la administración de soluciones al organismo.
Micropore blanco de 1 pulgada	caja*12	1	Cinta adhesiva microporosa, no oclusiva, para uso general Respaldo no tejido de fibras 100% de rayon color blanco, suaves y flexibles. Adhesivo hipoalergénico, a base de acrilato, sensible a la presión, impregnada uniformemente en una de sus caras con sustancia adhesiva incolora. Hipoalergénica, atoxica, aséptica y libre de látex.
Vacuna Pentavalente Caninos	Contiene fracción liquida y fracción liofilizada	1	Vacuna para la inmunización activa contra Distemper, Hepatitis Infecciosa, Parvovirus, Leptospirosis canina y Complejo Respiratorio causado por Adenovirus tipo 2 y Parainfluenza en caninos.
Vacuna triple felina	Contiene fracción liquida y fracción liofilizada	1	Vacuna para la inmunización activa de la Panleucopenia viral felina, así como para prevenir el complejo respiratorio felino producido por Calicivirus y Rinotraqueitis infecciosa en felinos
Vacuna Parvovirus , distemper	Contiene fracción liquida y fracción liofilizada		Vacuna para la inmunización activa contra Distemper y Parvovirus en los caninos
Frontline spray	frasco*100ml	1	Solución para pulverización cutánea a base de Fipronilo para caninos y felinos
Nexgard de 2-4kg	caja*1 tableta	1	comprimidos masticables para perros 2-4 kg
Nexgard de 4-10kg	caja*1 tableta	1	comprimidos masticables para perros > 4-10 kg
Nexgard de 10-20kg	caja*1 tableta	1	comprimidos masticables para perros > 10-25 kg
Nexgard de 20- 40kg	caja*1 tableta	1	comprimidos masticables para perros > 25-50 kg
Cerenia inyectable	frasco 20ml	1	Maropitan en solución inyectable vía intravenosa o subcutánea para perros y gatos
Metronidazol inyectable	frasco 100ml	1	Metronidazol inyectable para caninos y felinos para aplicación intravenosa.
Metronid oral	frasco 15 ml	1	Metronidazol de 250mg/ml para caninos y felinos para administración oral.

Jeringa 2ml	caja*100 unidades	1	Jeringas con agujas desechables, empaque hermético individual y termo sellado para garantizar la esterilidad del producto
Jeringa 1ml con aguja removible	caja*100 unidades	1	Jeringas con agujas desechables, empaque hermético individual y termo sellado para garantizar la esterilidad del producto
Jeringa 5ml	caja*100 unidades	1	Jeringas con agujas desechables, empaque hermético individual y termo sellado para garantizar la esterilidad del producto
Jeringa 10 ml	caja*100 unidades	1	Jeringas con agujas desechables, empaque hermético individual y termo sellado para garantizar la esterilidad del producto
Alimento cat chow gatitos	bolsa 8kg	1	Alimento seco en croquetas para felinos cachorros
Alimento cat chow adultos	bolsa 8kg	1	Alimento seco en croquetas para felinos adultos
Alimento Nutrisse Premium caninos adultos	bolsa 40kg	1	Alimento seco en croquetas para caninos adultos
Arena escopable para gatos	bulto 25kg	1	Arena escopable para gatos, aglomerante sin olor
Guantes látex talla s	caja*100	1	Guantes de examen desechable de látex no estériles
Guantes látex talla m	caja*100	1	Guantes de examen desechable de látex no estériles
Tapabocas quirúrgicos	caja*100	1	Máscara facial quirúrgica desechable de sujeción no estéril para un solo uso. : Fabricada en tela no tejida
Revolution 6% gatos	pipeta		Salamantina 6 g. como Antiparasitario interno y externo para caninos y felinos
Cipermetrina 15% frasco	Frasco 20ml	1	Solución que contiene como ingrediente activo cipermetrina.
Amitraz 12.5% solución	frasco 20ml	1	Solución que contiene como ingrediente activo Amitraz
Glutaraldehído 2%	galón	1	Producto a base de glutaraldehído que logra desinfección de alto nivel de instrumental.
Papel limpión industrial familia	rollo	400mts	
Eutanex inyectable	frasco 100ml	1	Pentobarbital sódico 390 mg/ml, Difenilhidantoína sódica 50 mg/ml para inyección intravenosa.
Suturas absorbibles 2-0	caja*10	1	Suturas en material absorbible para uso en tejidos, con aguja traumática de 25mm de diámetro
Suturas absorbibles 3-0	caja*10	1	Suturas en material absorbible para uso en tejidos, con aguja traumática de 30mm de diámetro
Suturas absorbibles 1-0	caja*10	1	Suturas en material absorbible para

			uso en tejidos, con aguja traumática de 30mm de diámetro
Suturas absorbibles 0	caja*10	1	Suturas en material absorbible para uso en tejidos, con aguja traumática de 30mm de diámetro
Sutura no absorbible 2-0	caja*10	1	Sutura en nylon para uso en piel con aguja traumática de 30mm de diámetro
Cuchillas para bisturí # 24	caja*100	1	Hoja de bisturí en acero de carbono en envase estéril individual en sobre de aluminio.
Collar de ahogo para canino mediano	N/A	1	Collar de sujeción para caninos en lazo trenzado tipo cordon
Collar de ahogo para canino mediano	N/A	1	Collar de sujeción para caninos en lazo trenzado tipo cordon
Colar isabelino # 15	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Collar isabelino # 17	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Collar isabelino # 20	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Collar isabelino # 24	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Collar isabelino # 26	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Collar isabelino # 30	N/A	1	Collar isabelino elaborado a partir de plástico transparente y velcro
Ranidin inyectable	frasco*20ML	1	Ranitidina inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea.
Colivet inyectable	frasco*50ML	1	Dipirona inyectable para caninos y felinos para aplicación subcutánea, intramuscular o intravenosa.
Pesozan crema	frasco 30gr	1	Crema cicatrizante para uso externo
Novabroncol pet	frasco 120ml	1	Bromhexina Guaifenesina para administración oral en caninos y felinos
Bismopet oral	frasco 120ml	1	Subsalicilato de bismuto 2 % para administración oral en caninos y felinos
Solución salina 0.9%	500ml	1	Solución para perfusión. Cloruro de sodio (D.C.I.) 0,9 g Solución límpida, transparente e incolora.
Solución Ringer lactato (Hartman)	500ml	1	Solución para perfusión. Cloruro de sodio 0.60 g, Cloruro de potasio 0.03 g, Cloruro de calcio dihidratado 0.02 g, Lactato de sodio 0.31 g.
Dextrosa 5%	500ml	1	Solución inyectable, estéril y apirógena para uso intravenoso. Contiene dextrosa al 5g.
Solución 90	500ml	1	Solución inyectable, estéril y apirógena para uso intravenoso. Cloruro de sodio 0.35 gCloruro de potasio 0.15 g Acetato de sodio trihidratado 0.41 g Dextrosa monohidratado 2.20 g

Venoclisis microgoteo	N/A	1	Equipo de infusión intravenosa de plástico grado médico, estéril y desechable.60 gotas/minuto
Venoclisis macrogoteo	N/A	1	Equipo de infusión intravenosa de plástico grado médico, estéril y desechable. 20 gotas/minuto
Solución de clorhexidina 4%	galón	1	Contiene solución de clorhexidina digluconato 4g
Alcohol	galón	1	Alcohol antiséptico para uso externo al 70%
Agua oxígenada	galón	1	Solución Estabilizada de Peróxido de Hidrógeno al 3%
Nebulizador Nube 3000	N/A	1	Equipo compresor nebulizador
Tapón ATI	caja*100	1	Tapón heparinizado, estéril, desechable. Casquillo amarillo de superficie lisa con conectores de seguridad tipo Luer Lock, cubierta externa en ABS, y recubierto internamente con heparina que evita la formación de coágulos, membrana resistente a múltiples punciones
Campeón dorado	bulto 40 kl	1	Alimento concentrado para equinos adultos
Sal equina	bulto 40 kilos	1	Sal mineralizada destinada a la suplementación mineral de toda clase de equinos
Herraduras	Juego *4 herraduras	1	Herraduras para equinos de acuerdo a su tamaño máximo tacón 26-31
Clavos para herraduras	Caja*150 unidades	1	Clavos para herrar equinos
Mogolla suplemento equino	40 kilos	1	Mogolla de trigo para equinos
melaza	bolsa 20 kilos	1	Suplemento de melaza para equinos
Heno para equinos	paca	1	Suplemento alimenticio de forrajes para equinos

De conformidad con lo anterior, los procedimientos y medicamentos adicionales no contemplados en las especificaciones técnicas, deberán ser entregados, facturados y el precio de mercado revisado y autorizado (visto bueno) por el ordenador del gasto en acompañamiento con el supervisor del contrato.

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

	Etapa / Actividad	Fecha
A	Publicación estudios previos e invitación pública a presentar ofertas	03 de febrero de 2022
B	Plazo máximo para presentar observaciones a la Invitación	04 de febrero de 2022 Hasta 07:00PM
C	Respuesta a observaciones y Plazo máximo para expedir Adendas (si se requiere)	07 de febrero de 2022
D	Recepción de Ofertas	09 de febrero de 2022 Hasta 07:00am

E	Apertura de Sobre Económico	09 de febrero de 2022 A las 07:01am
F	Informe de presentación de ofertas	09 de febrero de 2022 A las 10:00am
F	Evaluación y publicación de informe de evaluación	09 de febrero de 2022
G	Observaciones al informe de evaluación y término para subsanar	10 de febrero de 2022 Hasta las 07:00PM
H	Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta	11 de febrero de 2022

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Los documentos de la propuesta deberán presentarse conforme a los parámetros establecidos por el Municipio de Sabaneta, en la información general del proceso plasmado en la plataforma SECOP II. La propuesta económica deberá ser diligenciada en el sistema SECOP II – modulo cuestionario – lista de artículos de manera global, y deberá anexar el FORMATO ANEXO 2 DE PROPUESTA ECONOMICA publicado por el Municipio de Sabaneta, en donde detallará el valor de su ofrecimiento, conforme a los ítems a que haya lugar.

1. CAUSALES DE RECHAZO	
9.1.	Cuando la oferta económica supere el presupuesto oficial.
9.2.	Cuando la oferta económica de cada ítem supere el valor establecido en el estudio de mercado.
9.3.	Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento del Municipio, no se presente los documentos o aclaraciones solicitadas en los términos señalados, o que aun presentándose estos no cumplan con las características relacionadas en los estudios previos.
9.4.	Cuando existan varias propuestas presentadas para este mismo proceso de selección (por sí o por interpuesta persona).
9.5.	Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no sea afín o relacionada a lo requerido por la Administración.
9.6	El Municipio de Sabaneta se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos NO sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas (numeral 15 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993).
9.7.	Estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y demás normas concordantes.
9.8.	Cuando la oferta resulte artificialmente baja y las explicaciones otorgadas por el oferente no ofrezcan suficiente soporte para la decisión de la Administración
9.9	Cuando la oferta no incluya la totalidad de bienes requeridos en los estudios previos o no se cumpla con la respectiva ficha técnica
9.10	Cuando se hubiere presentado la propuesta después de la fecha y hora exactas establecida para el cierre de la contratación y a través de medio diferente a la plataforma SECOP II.

9. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

Calidad y experiencia mínima del proponente.

10. El objeto social de la persona jurídica o la actividad económica de la persona natural, deberá incluir las actividades principales objeto de la presente contratación pública. Cuando de los certificados de existencia y representación legal que se desprenda requiere de una habilitación especial para celebrar contratos de determinada cuantía y cuando la propuesta sea por un valor mayor del autorizado, deberá anexar el acta de la junta Directiva autorizando al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato.

11. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes de los mismos, deberá cumplir con el objeto social además deberá comprobar su existencia, representación y capacidad, en la forma prevista en el presente numeral, incluidas las facultades y capacidad para constituir el Consorcio o la Unión Temporal.

12. Experiencia acreditada: El proponente deberá acreditar a través de certificaciones de experiencia en el suministro de insumos y atenciones medico veterinarias como mínimo en dos (2) contratos cuya sumatoria sea igual a 100 % por ciento del valor estimado del contrato.

DOCUMENTOS HABILITANTES

Persona natural		Persona jurídica
10.1.	Carta de presentación de la propuesta. **Anexo N°1.** Debidamente diligenciado y suscrito por el oferente	Carta de presentación de la propuesta. **Anexo N°1.** Debidamente diligenciado y suscrito por el Representante legal
10.2.	Fotocopia del documento de identidad	Fotocopia del documento de identidad del represéntate legal
10.3	Certificado de inscripción en el Registro mercantil en el cual se verifique que la actividad u objeto social se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días. (ley 789 de 2003).	Certificado de Existencia y Representación legal en el cual se verifique que la actividad u objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días.
10.4	Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado
10.5	Copia del comprobante del pago de la seguridad social en calidad de cotizante	Certificación de estar a paz y salvo con la seguridad social y parafiscales
10.6	Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la contraloría General de la República	Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la contraloría General de la República del representante legal y la persona jurídica
10.7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios para el proponente	Certificado de Antecedentes Disciplinarios para el representante legal
10.8	Certificado de antecedentes judiciales, y del Registro Nacional de Medidas Correctivas	Certificado de antecedentes judiciales, y del Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal
10.9.	Registro Único Tributario (RUT). Actualizado según la normatividad vigente.	Registro Único Tributario (RUT). Actualizado según la normatividad vigente.
10.10.	Diligenciar el formato de inhabilidades e incompatibilidades y el compromiso anticorrupción	Diligenciar el formato de inhabilidades e incompatibilidades y el compromiso anticorrupción

NOTA: En los estudios previos del presente proceso de selección, se encuentran contemplados la totalidad de los requisitos habilitantes para persona natural y jurídica. Por favor consultar estudios previos ya que los mismos forman parte integral del mencionado proceso. Lo anterior con el fin de anexar toda la documentación requerida junto con su propuesta.

13. FACTORES DE DESEMPATE

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en caso de empate a menor

precio, la entidad aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

14. GARANTIAS

El inciso 5 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 determina lo siguiente: Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento. Como indica la presente norma, es factible en atención a la naturaleza del objeto establecer dichas garantías, por lo que solo se exigirán si hay lugar a ellas

En caso de que se soliciten pólizas se incluirá el siguiente cuadro:

Garantía
Garantía de cumplimiento: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más.
Calidad del servicio: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más.
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes: Igual al 20% del valor del contrato. Vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: con suficiencia del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia del plazo del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual: Cobertura: La responsabilidad extracontractual de la administración derivada de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas solamente puede ser amparada con un contrato de seguro. También los perjuicios ocasionados por eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que el asegurado sea tanto el contratista como la entidad estatal y beneficiarios serán tanto la Entidad como los terceros afectados. El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

_____

NATALIA SÁNCHEZ HENAO
Delegado del Ordenador de gasto

Proyectó:	Aprobó:
Johana Mejía Espinosa Abogada Contratista. Oficina Jurídica	David Esteban Cadavid Garcia Enlace de la dependencia

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Fecha:
Señores
MUNICIPIO DE SABANETA
Palacio Municipal 2 piso
Sabaneta

Referencia: Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° **SAB-02-004-22**

El suscrito _____, obrando en representación de _____ (o en nombre propio), me permito presentar propuesta para el proceso de la referencia, cuyo objeto son los **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ATENCIÓNES MEDICO VETERINARIAS A LA FAUNA DOMÉSTICA, TANTO CANINOS COMO FELINOS Y A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SABANETA",** establecido en la presente invitación pública, y manifiesto lo siguiente:

No me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo previsto por los artículos 127 de la Constitución Política, 8º. de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias.

Manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones previstas en la presente invitación.

En caso de que me fuere adjudicado el proceso, me comprometo a suscribir el (los) contrato (s) correspondiente (s), dentro del término establecido para ello en la invitación.

Esta oferta una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta que se prepare el (los) contrato (s) y se firme formalmente.

Manifiesto que poseo local con establecimiento de Comercio en la dirección_____, el horario de atención al público es de ___ (horas), durante los días_____.

Mi propuesta se RESUME así:

Nombre completo del proponente: _____
Cédula de ciudadanía o NIT: _____
Representante legal: _____

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre y país de origen de cada una de las partes que lo conforman).

Las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: _____
Ciudad: _____Teléfono(s): _____
Dirección de correo electrónico_____

Atentamente,
Firma: _____
Nombre: _____
C.C: _____
Nota. La carta debe venir firmada por el proponente o por el representante legal debidamente facultado.

ANEXO No.2

PROPUESTA ECONOMICA
CUADRO DE COSTOS

MINIMA CUANTÍA N.º SAB-02-004-22

VER ANEXO

ANEXO No.3

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes Parafiscales
(No necesita autenticación notarial)
MINIMA CUANTIA No. SAB-02-004-22

Señores

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales

El suscrito (Representante Legal o Revisor fiscal) de _____, certifica que a _____ se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002)

Cordialmente,

Nombre y Apellidos
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.
Firma
Número de identificación:

ANEXO Nº 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

MINIMA CUANTIA No. SAB-02-004-22

OBJETO:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y ATENCIÓNES MEDICO VETERINARIAS A LA FAUNA DOMÉSTICA, TANTO CANINOS COMO FELINOS Y A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Lugar y fecha

Señores
MUNICIPIO DE SABANETA

Proceso de Contratación [Insertar información]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y Municipio de Sabaneta para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre
Cargo
Documento de identidad

ANEXO 5

DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

(MUNICIPIO DE SABANETA)

_____, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

Especialmente las consagradas en las siguientes normas:

15. Ley 53 de 1990.
16. Ley 80 de 1993.
17. Ley 136 de 1994.
18. Ley 190 de 1995.
19. Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 821 de 2003 y la Ley 1148 de 2007.
20. Ley 1150 de 2007.
21. Ley 1296 de 2009.
22. Ley 1474 de 2011.
23. Ley 1551 de 2012.

De conformidad con lo anterior, adicionalmente declaro que:

24. **NO** tengo relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con el Alcalde Municipal, con ninguno de los Concejales, con el personero, con el secretario del Concejo ni con los Auditores o Revisores.
25. **NO** poseo vínculos de parentesco, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad Municipio de Sabaneta.

Nombre: _____
C.C: _____
Firma: _____
Fecha: _____

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes _____ de 2021.

_____

Nombre y firma del Proponente - Representante Legal en original.

ANEXO 6

ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS

MINIMA CUANTIA No. SAB-02-004-22

OBJETO:

SUMINISTRO DE INSUMOS Y ATENCIÓNES MEDICO VETERINARIAS A LA FAUNA DOMÉSTICA, TANTO CANINOS COMO FELINOS Y A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Lugar y fecha

Señores
MUNICIPIO DE SABANETA

Proceso de Contratación [Insertar información]

El suscrito [_____], identificado como se indica al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de [_____] (en adelante el "Proponente"), manifiesto que entiendo y acepto las condiciones y características técnicas del producto y/o servicio solicitado según lo descrito en el presente proceso publicadas por la entidad.

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes _____ de 2021.

_____
Nombre y firma del Proponente - Representante Legal en original.